



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

INVERSION Y GESTION DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCIA, S.A. UNIPERSONAL-INVERCARIA, se constituyó como Sociedad Anónima Unipersonal, por tiempo indefinido, mediante Escritura Pública otorgada con fecha 28 de marzo de 2005, ante el notario de Sevilla D. José Ruiz Granados. Su domicilio social se encuentra en Sevilla, en Calle Torneo nº 26.

La Sociedad tiene por objeto social:

- a) La promoción, constitución y participación en Fondos de Capital Riesgo, Sociedades de Capital Riesgo y otras entidades mercantiles, bien en forma unipersonal, mayoritaria o minoritaria en concurrencia con otras entidades financieras públicas o privadas y/o con otros organismos públicos o privados.
- b) La constitución y gestión de sistemas de garantías para empresas.
- c) El fomento y desarrollo de instrumentos financieros para facilitar el acceso al crédito bancario a las empresas andaluzas y, en general para la mejora de la financiación.

Al 31 de diciembre de 2010 la totalidad del capital social de INVERCARIA es propiedad de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía creada por la Ley 3/1987 de 13 de abril. La Agencia se configura como un Ente de Derecho Público con personalidad jurídica y patrimonio propios, adscrito a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Al 31 de diciembre de 2010 el patrimonio neto de la entidad es inferior a las dos terceras partes de la cifra del capital social. Conforme al artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, si transcurriese un ejercicio social si haberse recuperado el patrimonio neto la reducción de capital tendrá carácter obligatorio. No obstante, las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2010 presentan un fondo de maniobra positivo de 2.141 miles de euros, incluyendo un pasivo corriente con el accionista único por importe de 5.259 miles de euros sobre el total activo corriente de 7.537 miles de euros, formulándose las cuentas anuales adjuntas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 y, en lo que no se oponga a lo anterior con la Resolución de 2 de octubre de 2009, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las entidades asimiladas, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2010.



El 24 de septiembre de 2010 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.

El contenido de este Real Decreto debe aplicarse prospectivamente en las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2010 (Disposición Transitoria Tercera).

Los cambios afectan a las siguientes normas:

- NRV 9ª Instrumentos financieros. Apartado 2.5.1 Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- NRV 13ª Impuesto sobre beneficios. Apartados 2.2 Pasivos por impuesto diferidos, 2.3 Activos por impuesto diferido y 4 Gasto (Ingreso) por impuesto sobre beneficios.
- NRV 19ª Combinaciones de negocios
- NRV 21ª Operaciones entre empresas del grupo.

Las modificaciones introducidas por la Sociedad en las cifras comparativas de los ejercicios 2009 y 2010 por la aplicación del Real Decreto, con respecto a las cifras contenidas en las cuentas anuales aprobadas en el ejercicio anterior, se detallan en el apartado d) de esta misma nota.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios Contables

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2010, al igual que en ejercicios anteriores, se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar alguno de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles,
- Valor razonable de inversiones financieras,
- El importe de determinadas provisiones.

Dichas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. No se considera probable que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas significativamente en ejercicios futuros.



d) Comparación de la información

Conforme a lo dispuesto en la Disposición Transitoria quinta del Real Decreto 1159/2010 la sociedad ha optado por tomar como fecha de primera aplicación de las modificaciones introducidas por el mencionado Real Decreto al comienzo del ejercicio anterior, esto es al 1 de enero de 2009, de modo que, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de las cuentas anuales, se incluyen además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Real Decreto 1159/2010. No obstante, las cifras correspondientes al ejercicio anterior no difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2009, ya que las modificaciones introducidas con el Real Decreto no han tenido efectivo significativo sobre las mismas.

e) Distribución de Resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la siguiente distribución de resultados del ejercicio 2010:

	<u>Importe en Euros</u>
Bases de reparto:	
- Resultado del ejercicio 2010	(11.177.862,40)
Distribución:	
- Resultado de ejercicios anteriores	(11.177.862,40)

f) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Cambios en los criterios contables

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2009.

3. CRITERIOS CONTABLES

Las principales normas de valoración utilizadas por la sociedad en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 años). Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada, son los siguientes:

	<u>Coefficiente</u>
Aplicaciones Informáticas	20%



Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

b) Inmovilizado Material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Coficiente</u>
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10%
Otro inmovilizado	10-15%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay



flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

d) Activos financieros

d.1) Instrumentos de patrimonio

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión.

Para la determinación del valor razonable, si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Sociedad.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

d.2) Préstamos participativos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



e) Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

f) Activos no corrientes (grupos enajenables) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

g) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

h) Impuesto sobre beneficios

El gasto (o ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (o ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que



en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

i) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

j) Ingresos y Gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicables, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

k) Medio Ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

l) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.



j) Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios salvo si finalidad es la realización de actividades de interés público o general.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento. Las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4. INMOVILIZADO INMATERIAL Y MATERIAL

El detalle y movimiento habido durante los ejercicios 2010 y 2009 en los distintos epígrafes de Inmovilizado Intangible y Material ha sido el siguiente:

	Importe en Euros				
	Saldo a 31/12/09	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo a 31/12/10
Aplicaciones Informáticas	58.447,26	3.095,34	-	-	61.542,60
Total Inmovilizado Inmaterial Coste	58.447,26	3.095,34	-	-	61.542,60
Amortización Acumulada	(30.023,55)	(12.107,62)	-	-	(42.131,17)
Total Inmovilizado Inmaterial Neto	28.423,71	(9.012,28)	-	-	19.411,43
Terrenos y construcciones	1.459.000,00	-	-	-1.459.000,00	-
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.351.915,74	25.273,07	-	-1.195.966,00	181.222,81
Otro inmovilizado	53.973,49	44.004,94	-	-	97.978,43
Total Inmovilizado Material Coste	2.864.889,23	69.278,01	-	-2.654.966,00	279.201,24
Amortización Acumulada	(69.031,68)	(26.741,58)	-	-	(95.773,26)
Total Inmovilizado Material Neto	2.795.857,55	42.536,43	-	-2.654.966,00	183.427,98

	Importe en Euros				
	Saldo a 01/01/09	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo a 31/12/09
Aplicaciones Informáticas	50.224,24	8.223,02	-	-	58.447,26
Total Inmovilizado Inmaterial Coste	50.224,24	8.223,02	-	-	58.447,26
Amortización Acumulada	(19.189,68)	(10.833,87)	-	-	(30.023,55)
Total Inmovilizado Inmaterial Neto	31.034,56	2.610,85	-	-	28.423,71
Terrenos y construcciones	-	1.459.000,00	-	-	1.459.000,00
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	121.551,70	1.230.364,04	-	-	1.351.915,74
Otro inmovilizado	45.912,25	8.061,24	-	-	53.973,49
Total Inmovilizado Material Coste	167.463,95	2.697.425,28	-	-	2.864.889,23
Amortización Acumulada	(48.123,52)	(20.908,16)	-	-	(69.031,68)
Total Inmovilizado Material Neto	119.340,43	2.676.517,12	-	-	2.795.857,55

Los trasposos de inmovilizado material realizado en el ejercicio 2010 se corresponden con la clasificación de los activos adquiridos en el ejercicio anterior de la sociedad FEDEOLIVA-JAÉN S.C.A. al epígrafe de Activos no corrientes mantenidos para la venta (ver nota 8).



A la fecha de cierre del ejercicio la Sociedad no cuenta con bienes totalmente amortizados.

5. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

El detalle y movimiento habido durante los ejercicios 2010 y 2009 en los diferentes epígrafes de inversiones en empresas grupo y asociadas, han sido los siguientes:

	Importe en Euros				
	Saldo a 31/12/09	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo a 31/12/2010
Instrumentos de patrimonio largo plazo					
Inversiones en Empresas del Grupo	300.000,00				300.000,00
Inversiones en Empresas asociadas	16.575.576,35	1.419.912,82	(1.000.055,77)	321.600,00	17.317.033,40
Desembolsos Pdtes s/ participaciones Asoc.	(1.649.524,94)				(1.649.524,94)
Provisión de cartera s/participaciones Asoc.	(4.656.718,92)	(4.356.725,56)	1.009.768,78	150.000,00	(7.853.675,70)
Créditos a empresas largo plazo					
Créditos a Empresas asociadas	10.485.820,27	400.000,00	(100.000,00)	(2.194.907,36)	8.590.912,91
Provisión de créditos*	(2.323.750,00)	(1.606.770,75)	219.750,00	283.372,34	(3.427.398,41)
Inversiones en empresas del grupo y asociados a largo plazo	18.731.402,76				13.277.347,26
Créditos a empresas corto plazo					
Créditos a Empresas asociadas	1.927.373,77		(645.500,00)	2.072.558,48	3.354.432,25
Provisión de créditos*	(265.750,00)	(643.080,25)		(688.200,04)	(1.597.030,29)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.661.623,77				1.757.401,96

* Bajo este epígrafe se incluye registrado los importes correspondientes al deterioro de los créditos Campus y Atlantis (ver notas 6, 11 y 13.c).

	Importe en Euros				
	Saldo a 01/01/09	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo a 31/12/2009
Instrumentos de patrimonio largo plazo					
Inversiones en Empresas del Grupo	-	300.000,00	-	-	300.000,00
Inversiones en Empresas asociadas	12.582.169,94	3.743.407,00	(8.121.834,12)	150.000,00	16.475.576,35
Desembolsos Pdtes s/ participaciones Asoc.	(2.549.287,41)	-	899.762,47	-	(1.649.524,94)
Provisión de cartera s/participaciones Asoc.	(2.758.497,93)	(1.898.220,99)	-	-	(4.656.718,92)
Créditos a empresas largo plazo					
Créditos a Empresas asociadas	5.233.650,04	5.352.170,23	-	-	10.585.820,27
Provisión de crédito	-	(2.323.750,00)	-	-	(2.323.750,00)
Inversiones en empresas del grupo y asociados a largo plazo	12.508.034,64				18.731.402,76
Créditos a empresas corto plazo					
Créditos a Empresas asociadas	985.350,00	962.023,77	(20.000,00)	-	1.927.373,77
Créditos a Empresas asociadas	-	(165.750,00)	-	-	(165.750,00)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	985.350,00				1.761.623,77



El calendario de amortización de los créditos concedidos a empresas participadas, financiados con Fondos Propios o financiados por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía es el siguiente:

	2011	2012	2013	2014	2015	Resto
FONDOS PROPIOS	3.209.938,00	2.216.270,28	2.484.713,61	1.761.997,57	691.038,94	804.621,75
ATLANTIS	30.000,00	87.600,00	87.600,00	57.600,00	57.600,00	57.600,00
CAMPUS	114.494,25	98.453,75	118.392,00	7.425,00	-	-
MELKART	-	6.000,00	9.000,00	12.000,00	15.000,00	18.000,00
GAYA	-	-	-	-	-	-
TOTAL	3.354.432,25	2.408.324,03	2.699.705,61	1.839.022,57	763.638,94	880.221,75

La Sociedad ha formalizado opciones de compra-venta y contratos de venta a término sobre sus participaciones más significativas en las sociedades participadas. En el Anexo I a las presentas cuentas anuales se desglosa el cuadro informativo en relación a las sociedades participadas de la cartera de valores con datos finales relativos al cierre del ejercicio 2010 (importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas participadas).

En los subepígrafes de "Créditos a empresas asociadas" se incluyen los fondos aplicados a estas operaciones según el cuadro adjunto, que se han realizado tanto con Fondos Propios de la Sociedad como con fondos de los programas gestionados:

Al 31 de diciembre de 2010 existen compromisos de inversión adicionales por importe de 3.125 miles de euros en Innoctec Desarrollo, F.C.R. de Regimen Simplificado.



Sociedad	Sector de Actividad	Importe en		Importe en Euros				
		Euros		Préstamos concedidos				
		Inversión en Capital	Porcentaje de capital adquirido	FFPP	ATLANTIS	CAMPUS	MELKART	Total Pdte. 31/12/10
Inversion, gestion y desarrollo de capital riesgo de Andalucía, S.G.E.C.R.	Capital Riesgo	300.000,00	100,00%					-
Videoplanning, S.L.	Audiovisual	507.522,40	5,00%					-
Neocodex, S.L. (1)	Biotecnología	800.000,00	16,67%	375.000,00				375.000,00
Irngate, S.L.	TICS	999.992,26	26,61%					-
Olitec Aljarafe, S.L.	Industrial	300.000,00	15%					-
High Technology Masterbatches, S.L.	Químico	261.672,30	14,76%	38.333,00		75.000,00		113.333,00
Ferias Internacionales Virtuales de Andalucía, S.L.	TICS	284.000,00	40,00%	716.000,00				716.000,00
Juana Martín Andalucía, S.L.	Diseño y Moda	170.000,00	30,36%	680.000,00				680.000,00
Ghenova Ingeniería, S.L. (2)	Ingeniería	93.673,57	25,00%	1.222.500,00				1.222.500,00
Green Power, S.L.	Ingeniería	999.992,88	15,01%					-
Keepfresh Verde Y Natural S.L.	Químico	200	5,00%	521.800,00				521.800,00
Biomorphic S.L.	Fabricación	300.000,00	15,01%			75.000,00		75.000,00
Arion Grupo Tecnologías Avanzadas S.L.	TICS	200.000,00	13,33%	975.000,00				975.000,00
Intelligent Dialogue Systems, S.L.	TICS	527.622,50	24,41%					-
Cyclus ID, S.L.	Ingeniería	100.000,12	10,15%	550.000,00				550.000,00
Easy Industrial Solution, S.L.	Fabricación	800.000,00	10,00%	239.251,00				239.251,00
Biomaslinic, S.L.	Biotecnología	250.000,00	10,18%	437.000,00		90.000,00		527.000,00
Biomedal, S.L.	Biotecnología	300.000,00	6,15%		90.000,00			90.000,00
Cia. Eléctrica para el Dño. Sostenible, S.A.	Industrial	363.600,00	30,00%	786.400,00				786.400,00
Inverjaén, S.C.R. (4)	Capital Riesgo	2.999.049,88	25,08%					-
Keepfresh Agroandalucía, S.L.	Agroalimentario	96.600,00	19,03%	350.000,00				350.000,00
New Technology Chiller, S.L.	Industrial	1.100.000,06	25,38%	20.000,00				20.000,00

Sociedad	Sector de Actividad	Importe en Euros		Importe en Euros				
		Inversión en Capital	Porcentaje de capital adquirido	Préstamos concedidos con fondos propios				
				FFPP	ATLANTIS	CAMPUS	MELKART	Total Pdte. 31/12/10
Operador Aéreo Andaluz, S.A.	Aeronáutico	40.000,00	4,60%	1.110.000,00				1.110.000,00
Teikhos Tech, S.L.	TICS	199.870,65	11,41%					-
Entra Creaciones y Reparaciones Artísticas, S.L.	Cultural	60.000,00	25,00%	159.535,00			60.000,00	219.535,00
Servivation, S.A.	TICS	6.000,00	0,99%	1.180.000,00				1.180.000,00
Berhanyer Shoemaker, S.L.	Moda	425.000,00	42,50%					-
Vehículos Móviles Versátiles, S.L.	TIC	399.999,69	20,00%	400.000,00				400.000,00
Corporación Séneca, S.C.A. (3)	Servicios	600.000,00	40,82%					-
GED Sur S.G.E.C.R.	Financiero	30.000,00	10,00%					-
Own Spa Desarrollos, S.L.	Salud	150.000,00	9,91%	120.000,00				120.000,00
Innotec Desarrollo FCR REG. Simplificado	Financiero	1.825.000,00	50,00%					-
Hergos Sistemas Digitales y Ergonómicos	TIC	799.986,00	25,88%	400.000,00				400.000,00
Kandor Graphics	Audiovisual	22.239,00	12,20%	887.761,00	288.000,00			1.175.761,00
Desarrollos y Proyectos Mafer Electronics	Industrial	174.999,50	24,00%			74.015,00		74.015,00
lactive Intelligent Dialogue	TIC	449.983,04	11,42%			24.750,00		24.750,00
JobandTalent	TIC	599.981,30	12,67%					-
Soluciones Robóticas, S.L.U.	Robotica	80.048,25	20,00%					-
Total		17.617.033,40		11.168.580,00	378.000,00	338.765,00	60.000,00	11.945.345,00

- (1) Esta inversión ha sido financiada con fondos propios por importe de 500.000,00 Euros y con fondos del Programa Atlantis por importe de 300.000,00 Euros.
- (2) La participación en esta sociedad es indirecta a través de su accionista único la compañía "Ingeniería Marítima, Aérea y del Transporte, S.L."
- (3) Desembolsos pendientes sobre acciones por importe de 150.000,00 Euros.
- (4) Desembolsos pendientes sobre acciones por importe de 1.499.524,94 Euros.





6. INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

El detalle y movimiento habido durante los ejercicios 2010 y 2009 en los diferentes epígrafes del inmovilizado financiero, han sido los siguientes:

	Importe en Euros				Saldo a 31/12/10
	Saldo a 31/12/09	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Créditos a empresas largo plazo					
Otros créditos a largo plazo	24.505.597,80	3.307.437,84		(3.064.858,57)	24.748.177,06
Provisión de créditos*	(1.405.000,00)	(4.651.215,06)		909.827,70	(5.146.387,36)
Otros activos financieros					
Depósitos y fianzas constituidas	32.652,75	11.221,55	(32.652,75)		11.221,55
Total Inmovilizado Financiero	23.133.250,55				19.612.362,90
Créditos a empresas corto plazo					
Otros créditos a corto plazo	3.369.732,99		(812.521,10)	2.865.606,82	5.422.818,71
Intereses	872.750,96	559.309,58	(831.523,80)		600.536,74
Provisiones*	(1.081.262,36)	(2.725.423,59)	106.262,36	(655.000,00)	(4.355.423,59)
Total Inversiones Financieras Temporales	3.161.221,59				1.667.931,87

* Bajo este epígrafe se incluye registrado los importes correspondientes al deterioro de los créditos Campus y Atlantis (ver notas 5, 11 y 13.c).

	Importe en Euros				Saldo a 31/12/09
	Saldo a 31/12/08	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Créditos a empresas largo plazo					
Otros créditos a largo plazo	18.024.777,21	6.294.570,81	-	(48.000,00)	24.271.348,02
Provisión por deterioro de valor	-	(1.405.000,00)	-	-	(1.405.000,00)
Otros activos financieros					
Depósitos y fianzas constituidas	31.888,53	764,22	-	-	32.652,75
Total Inmovilizado Financiero	18.056.665,74				23.133.250,55
Créditos a empresas corto plazo					
Otros créditos a corto plazo	1.909.647,74	1.800.119,16	(238.033,91)	(102.000,00)	3.369.732,99
Intereses	696.911,47	455.179,99	(434.957,22)	155.616,72	872.750,96
Provisiones	(168.392,04)	(975.000,00)	62.129,68	-	(1.081.262,36)
Total Inversiones Financieras Temporales	2.438.167,17				3.161.221,59



El epígrafe de "Otros créditos", así como los créditos concedidos a entidades participadas, recoge los siguientes conceptos:

- a) El importe de la financiación otorgada a los proyectos en "fase semilla" incluidos en el Programa *Atlantis*, proyectos con un marcado carácter innovador, bajo la modalidad jurídica, en su mayoría, de préstamos participativos a un plazo de 8 años y con 3 de carencia respecto al principal. El tipo de interés que devengan estos préstamos será cero siempre que la empresa no obtenga beneficios; y, en el caso de que la empresa sí obtenga beneficios, se establece un tipo de interés variable del EURIBOR a 1 año + 0.75 puntos porcentuales. El importe total de la financiación de este Programa asciende a 3.430.008,00 Euros en préstamos participativos y de 300.000,00 Euros en participaciones de capital. Estas operaciones son financiadas, en su integridad, por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
- b) El importe de la financiación otorgada a los proyectos en "fase semilla" incluidos en el Programa *Campus*, proyectos con un marcado carácter innovador con origen en proyectos de investigación de la Universidad, bajo la modalidad jurídica de préstamos participativos a un plazo de 8 años y con 3 de carencia respecto al principal. El importe total de la financiación de este Programa asciende a 16.340.005,57 Euros. Estas operaciones son financiadas, en su integridad, por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
- c) Proyectos financiados con "Programa MELKART". Dicho programa consiste en la financiación de proyectos de base tecnológica o cultural mediante préstamos participativos tienen una vigencia de 7-8 años con 2-3 de carencia. El importe total de la financiación de concedida ha ascendido a 2.713.700 Euros.
- d) El importe de la financiación otorgada a otros proyectos en "fase semilla" o "fase arranque" financiados con Fondos Propios de la Sociedad, proyectos con un marcado carácter innovador, bajo la modalidad jurídica de préstamos participativos u ordinarios y en condiciones que varían según la operación. El importe total de la financiación de este Programa asciende a 22.311.680,00 Euros.
- e) Proyectos financiados con "Programa GAYA". Dicho programa consiste en la financiación de proyectos de base social mediante préstamos participativos con una vigencia de 8 años con 3-4 de carencia hasta un límite de 100.000,00 Euros por proyecto. El importe de la financiación concedida ha sido de 1.039.259 euros.

Al cierre del ejercicio el importe de los intereses devengados pendientes de cobro, ascendían a 600.536,74 euros (2009:872.750,96 Euros).

El calendario de amortización de los préstamos concedidos a terceros financiados con Fondos Propios o financiados por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía es el siguiente:

	2011	2012	2013	2014	2015	Resto
FONDOS PROPIOS	2.918.557,10	1.569.691,00	1.369.691,00	1.389.691,00	914.755,00	1.249.980,00
ATLANTIS	904.718,76	574.665,87	574.665,87	328.295,67	90.900,67	106.666,67
CAMPUS	1.574.542,85	1.982.844,50	2.718.012,56	2.383.015,21	1.746.693,37	4.080.649,02
MELKART	25.000,00	168.000,00	350.620,00	485.805,00	618.490,00	1.005.785,00
GAYA	0,00	84.300,00	169.851,80	207.851,80	228.851,80	348.403,60
TOTAL	5.422.818,71	4.379.501,37	5.182.841,23	4.794.658,68	3.599.690,84	6.791.484,29



7. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

7.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 5), es el siguiente:

		Euros			
		Activos financieros			
		Valores Rptivos. de deuda		Créditos Otros	
Instrum. de patrimonio		2010	2009	2010	2009
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	42.716.878,34	37.710.537,45
	-	-	-	42.716.878,34	37.710.537,45

		Euros			
		Pasivos financieros			
		Deudas con entidades de crédito		Otros (deudas grupo y acreedores)	
		2010	2009	2010	2009
Débitos y partidas a pagar	-		2.001.890,74	23.503.765,40	20.005.475,22
	-		2.001.890,74	23.503.765,40	20.005.475,22

Durante el ejercicio se ha producido la novaciones de diversos créditos concedidos por importe total de 2.683 miles de euros (2009: 2.975 miles de euros).

7.2 Gestión del riesgo financiero

El seguimiento de la evaluación del riesgo de las inversiones por parte de la Sociedad es fundamental en la consolidación de las inversiones realizadas y se realiza en base al plan de negocio y plan desarrollo a futuro de las empresas participadas, realizando control:

- mediante participación activa en los órganos de administración de la empresas participadas.
- mediante reporting trimestral de los cierres y seguimiento del presupuesto de las empresas participadas
- mediante Auditoria e informe de expertos independientes verificando las cuentas de las participadas.

Igualmente, la Sociedad realiza un seguimiento de los créditos concedidos a las empresas en base a un plan de negocio y su plan de desarrollo realizado control:

- mediante reporting de los impuestos y obligaciones fiscales de las compañías con Hacienda, recopilando las informaciones fiscales de las mismas.
- mediante control y liquidación de los intereses de las citadas operaciones, verificando el cobro y las amortizaciones de los mismos.
- mediante seguimiento con reuniones presenciales de los promotores/emprendedores para descubrir su evolución, fortalezas y debilidades.



8. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos correspondientes a la unidad productiva adquirida de la sociedad FEDEOLIVA-JAÉN S.C.A. compuesta por terrenos, naves industriales, instalaciones técnicas, maquinaria y equipos para el uso definido y particular de envasadora de aceite de oliva, la cual se encuentra paralizada su producción y que se localiza en el municipio de Guarromán (Jaén) por importe total de 2.654 miles de euros, se han presentado como mantenidos para la venta siguiendo el acuerdo tomado por unanimidad por el Consejo de Administración del 9 de septiembre de 2010 para la realización de una Oferta Pública Continuada de Venta, por importe de 3.472.474,50 euros. En acuerdo de 8 de noviembre de 2010, del Consejo de Administración de esta Sociedad, acuerda por unanimidad, modificar este importe un valor de 2.951.603,33 euros. Con fecha 16 de noviembre de 2010, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ratificó el acuerdo adoptado el 9 de noviembre de 2010 por el Consejo Rector de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, relativo al acuerdo de 8 de noviembre de 2010, del Consejo de Administración de esta Sociedad, por el que se aprueba la modificación del anexo I del "Pliego de Condiciones para la presentación de ofertas de compra de la instalación industrial titularidad de Sociedad Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, SA (INVERCARIA) ubicada en la localidad de Aldea de los Ríos/Guarromán (Jaén)" estableciendo un valor de 2.951.603,33 euros dejando inalteradas todas las demás condiciones. En el ejercicio 2011 se ha producido la adjudicación (ver nota 16).

a) Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta

	Euros	
	2010	2009
Activos no corrientes mantenidos para la venta:		
- Inmovilizado intangible	-	-
- Inmovilizado material	2.654.966,00	-
Total	2.654.966,00	-

b) Pasivos directamente asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta

	Euros	
	2010	2009
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(2.784.116,00)	-
Total	(2.784.116,00)	-

9. ENTIDADES FINANCIERAS

9.1 Efectivo y equivalentes

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

Entidad	Nº de Cuenta	2010	2009
Caja, euros	-	817,41	709,04
Caja General de Granada	2031-0514-41-0115104108	189.907,63	788.568,32
BBVA	0182-5566-70-0201507942	113.069,24	18.430,48
Caja Inmaculada de Aragón	2086-0377-65-0700001544	832.410,76	1.118.802,07
Cajamar	3058-3502-74-2720002634	30.147,33	1.000.255,56
Total Tesorería		1.166.352,37	2.926.765,47



9.2 Deudas con Entidades de Crédito

Durante el ejercicio 2010, no se ha realizado renovación de la póliza de crédito contratada con la entidad financiera de la Caja General de Ahorros de Granada con un límite de 3.000.000 Euros, siendo por tanto el capital dispuesto a 31 de diciembre de 2010 de 0 euros (2009: 2.001.890,74 Euros).

10. CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2010 está representado por CUATRO MIL TRESCIENTAS (4.300) acciones nominativas de diez mil Euros (10.000,00 Euros) de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

Con fecha 9 de septiembre de 2010 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó formular al Socio Único propuesta de ampliación de capital por importe de un millón de euros con objeto de desembolsar dicho importe a Innoctec Desarrollo, F.C.R. de Regimen Simplificado, conforme este desembolso en dicho fondo al acuerdo ratificado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 23 de octubre de 2007.

Posteriormente, con fecha 29 de septiembre de 2010 el Socio Único aprueba mediante Acta de decisiones el acuerdo adoptado el 14 de septiembre de 2010 por el Consejo Rector de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, relativo al aumento del capital social de la Sociedad de un millón de euros mediante aportación dineraria.

Este acuerdo fue elevado a público con fecha 14 de octubre de 2010 según escritura número 06/2010 de la Notaría de D. Tomás Marcos Martín e inscrito en el Registro Mercantil con fecha 14 de octubre de 2010. Dicha ampliación supuso la emisión de 100 participaciones sociales de 10.000 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, socio único de la Sociedad

11. SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO

Deudas con empresas del grupo a largo y corto plazo

Bajo este epígrafe se incluyen los fondos recibidos por el accionista único de la Sociedad, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, y aplicados, fundamentalmente, a las operaciones que se han descrito en las Nota 5 y 6 anteriores. El movimiento habido en este epígrafe en los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Saldo a 31/12/2009	Trasposos	Adiciones	Retiros	Saldo a 31/12/2010
Fondos Programa Atlantis	3.730.008,00	-		(480.556,29)	3.249.451,71
Fondos Programa Campus	13.035.969,37	-	3.304.036,20	(386.967,62)	15.953.037,95
Otros fondos	4.184.116,00	-	650.173,00	(533.013,26)	4.301.275,74
Total	20.950.093,37		3.954.209,20		23.503.765,40
Deudas Emp. Grupo a l/p	14.800.461,07				16.590.230,14
Provisión Deuda*			(1.926.851,12)		(1.926.851,12)
Efecto de actualización	(1.119.222,05)				(1.265.407,03)
Deudas Emp. Grupo a c/p	6.149.632,30				6.913.535,26
Provisión Deuda*			(1.654.361,08)		(1.654.361,08)
Total	19.830.871,32				18.657.146,17



* Bajo este epígrafe se encuentra registrados los importes correspondientes al deterioro de de deuda con empresas del grupo por los Fondos Campus y Atlantis (Ver notas 5, 6 y 13.c)

	Saldo a 01/01/2009	Traspasos	Adiciones	Retiros	Saldo a 31/12/2009
Fondos Programa Atlantis	3.730.008,00	-		-	3.730.008,00
Fondos Programa Campus	7.254.000,95	-	5.781.968,42	-	13.035.969,37
Otros fondos	-	-	4.184.116,00	-	4.184.116,00
Total	10.984.008,95		9.966.084,42		20.950.093,37
Deudas Emp. Grupo a l/p	-				14.800.461,07
Efecto de actualización	-				(1.119.222,05)
Deudas Emp. Grupo a c/p	10.984.008,95				6.149.632,30
Total	10.984.008,95				19.830.871,32

El efecto neto de actualización de la deuda sin coste financiero explícito, conforme a su valoración inicial a valor razonable y posterior a coste amortizado, ha supuesto el registro de un importe de 147 miles de euros en el resultado financiero de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 (ver nota 13.c).

La Sociedad mantiene suscrito con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía un Convenio regulador de la gestión de los distintos programas de incentivos gestionados, estipulando la reintegración de los fondos recibidos acorde a su devolución por los beneficiarios y el no reintegro de los importes fallidos.

En base a lo anterior, el calendario de amortización previsto de la deuda con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sin el efecto de la actualización financiera, es el siguiente:

	2011	2012	2013	2014	2015	Resto
ATLANTIS	926.256,98	662.265,87	662.265,87	385.895,67	148.500,67	464.266,67
CAMPUS	1.686.002,54	2.081.298,25	2.836.404,56	2.390.440,21	1.746.693,37	5.212.199,02
TOTAL	2.612.259,52	2.743.564,12	3.498.670,43	2.776.335,88	1.895.194,04	5.676.465,69

La financiación recibida registrada en el subepígrafe de "Otros fondos" corresponde principalmente a la concesión de un crédito a terceros y a la adquisición de activos a FEDEOLIVA-JAÉN S.C.A (nota 8) importe de 1.400 y 2.784 miles de euros, respectivamente.

12. SITUACIÓN FISCAL

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:



	<u>Euros</u>	
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>
Resultado neto del ejercicio		(11.177.862,40)
Impuesto sobre sociedades		-
Resultado antes de impuestos		(11.177.862,40)
Diferencias permanentes		(10.000,00) (10.000,00)
Diferencias temporales:		
- con origen en el ejercicio actual	11.493.539,76	- 11.493.539,76
- con origen en ejercicios anteriores	-	(570.580,10) (570.580,10)
Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores		-
Base imponible (Resultado fiscal)		<u>(264.902,74)</u>

Las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores no reconocidas en balance pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2010 y sus plazos máximos de compensación son las siguientes:

<u>Ejercicio</u>	<u>Euros</u>	<u>Plazo máximo para compensar</u>
2007	157.321,82	2022
2008	508.827,14	2023
2009	2.515.321,56	2024

La Sociedad tiene sujetos a inspección los principales impuestos que le son de aplicación correspondiente a los periodos no prescritos. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

13. INGRESOS Y GASTOS

a) Transacciones con el Socio Único

Con fecha 24 de noviembre de 2010, la Sociedad y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía han suscrito el contrato programa correspondiente al ejercicio 2010, en concepto de transferencias para la financiación de las actividades específicas de interés público realizadas por la Sociedad. Dicha aportación fue aprobada mediante acuerdo adoptado el 9 de noviembre de 2010 por el Consejo Rector de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía para dar cobertura económica a los gastos de explotación de la Sociedad correspondientes a dicho ejercicio por un importe de 860 miles de euros (2009: 1.112. miles de euros). Dicho importe ha sido registrado en el epígrafe de Importe Neto de la Cifra de Negocios de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, acorde al contrato marco suscrito para su desarrollo.

Adicionalmente, y acorde al Convenio firmado entre la Sociedad y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, Regulador de determinados aspectos de la Gestión de los Programas de Incentivos CAMPUS y ATLANTIS, firmado el 16 de julio de 2010, la Sociedad ha facturado conforme a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, en concepto



de comisiones por la gestión y el resultado de un importe de 497 miles de euros y 43 miles de euros, respectivamente.

b) Información sobre gastos de explotación

b.1) Gastos de Personal

	Importe en Euros	
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Sueldos y Salarios	1.349.992,66	1.476.434,84
Indemnizaciones	118.513,55	6.563,36
Seguridad Social a cargo de la Empresa	291.574,33	263.227,45
Otros gastos sociales	118.106,12	113.285,64
TOTAL	1.878.186,66	1.859.511,29

b.2) Servicios Exteriores y Tributos

	Importe en Euros	
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Servicios Externos	706.323,25	1.022.512,35
Tributos	9.492,98	3.105,02
TOTAL	715.816,23	1.025.617,37

c) Resultado financiero

Euros	2010	2009
Ingresos financieros:		
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
- En empresas asociadas	-	6.738,77
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- De empresas del grupo	698.093,34	1.119.222,05
- De terceros	564.759,54	687.118,83
	<u>1.262.852,88</u>	<u>1.813.079,65</u>
Gastos financieros:		
Gastos financieros	(316.153,26)	(11.482,27)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(529.044,18)	(260.122,40)
Deterioro de instrumentos financieros (nota 5 y 6) *	(10.402.003,01)	(6.805.591,31)
	<u>(11.247.200,45)</u>	<u>(7.077.195,98)</u>
Resultado financiero:	<u>(9.984.347,57)</u>	<u>(5.264.116,33)</u>

Bajo los epígrafes de "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo" y "Gastos financieros – Variación de valor razonable en instrumentos financieros" se ha registrado el efecto de actualización de la deuda sin coste financiero explícito concedida por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (ver nota 11), por importes de 382 miles de euros y 276 miles de euros respectivamente



Bajo el epígrafe de "Deterioro de instrumentos financieros" se ha registrado el deterioro de valor correspondiente a las participaciones en instrumentos de patrimonio y a los préstamos concedidos descritos en las notas 5 y 6. Adicionalmente, bajo este epígrafe se encuentra registrados los importes correspondientes a gastos e ingresos de igual importe por el deterioro de los créditos Campus y Atlantis (ver notas 5 y 6) y el deterioro de deuda con empresas del grupo por los Fondos Campus y Atlantis que financian estos programas por importe de 2.233 miles de euros y 1.348 miles de euros, respectivamente (ver nota 11), al no corresponder a la sociedad el riesgo por el deterioro crediticio en virtud del Convenio Regulador de la Gestión de los Programas de Incentivos CAMPUS y ATLANTIS descrito en la nota 13.a).

14. OTRA INFORMACIÓN

a) Número promedio de empleados por categoría profesional

	2010			2009		
	Número de personas	Mujeres	Hombres	Número de personas	Mujeres	Hombres
Titulados superiores	22	11	11	23	12	11
Administrativos	6	4	2	7	5	2
Total	28	15	13	30	17	13

b) Consejo de Administración y alta dirección

Durante el ejercicio 2010, la retribución de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que por su labor de alta dirección de la entidad han percibido retribución, asciende a 82.133,68 euros (2009: 121.220,56 euros) en concepto de sueldos y salarios y cero euros (2009: 23.400,00 euros) por otros conceptos, no habiéndose devengado importe alguno por su labor como miembros del Consejo de Administración.

El coste de las indemnizaciones totales percibidas por personal de alta dirección que han cesado en sus funciones durante el ejercicio 2010 asciende a 42.900 euros (2009: 0 euros).

Durante el ejercicio 2010, la Sociedad concedió préstamos al personal de alta dirección por importe de 30.000 euros a tipo de interés de cero por ciento anual con amortizaciones mensuales. Se han producido durante el ejercicio amortizaciones por importe de 7.000 euros. El saldo pendiente de dichos préstamos concedidos a 31 de diciembre de 2010 asciende a 53.000 euros.

Por otra parte, no se habían contraído por la Sociedad compromisos en materia de seguros de vida o de complementos de pensiones respecto los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.



c) Participaciones, cargos y actividades de los miembros del Consejo de Administración análogas

La información relativa a los cargos, participaciones y actividades de los Consejeros que durante el ejercicio ocupaban cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad es la siguiente:

Administrador/persona vinculada	Sociedad con la misma, análoga o complementaria actividad	Cargo en la Sociedad	Participación Número de acciones /o porcentaje
Sra. Dña. Laura Gómiz Nogales	Ged Sur Capital, S.G.E.G.R, S.A.	Consejera	-
	Inverjaen, S.C.R., S.A.	Consejera	-
	Invercaria, S.G.E.G.R, S.A.U.	Vicepresidenta	-
Sr. D. Antonio Valverde	Invercaria, S.G.E.G.R, S.A.U.	Presidente	-

Ningún Consejero se ha dedicado durante el ejercicio, por cuenta propia o ajena, a actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad

d) Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 17.500 euros (2009: 14.500 euros).

Asimismo, los honorarios devengados durante el ejercicio por otras sociedades que utilizan la marca de la red PricewaterhouseCoopers como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, ascendieron a 5.000 euros (2009: 0 euros).

e) Información sobre Medio Ambiente

Al cierre del ejercicio 2010, la sociedad estima que no incurre en riesgos de naturaleza medioambiental que requieran dotación adicional de provisiones.

15. INFORMACION PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES

Con carácter general las condiciones de pago acordadas por la Sociedad con sus proveedores cumplen con los requisitos establecidos en la ley 15/2010 de medidas contra la morosidad, siendo no significativo los importes pagados durante el ejercicio fuera de los plazos establecidos.

16. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Mediante acuerdo de 4 de febrero de 2011, la Presidenta y Consejera Delegada de esta sociedad, adjudicó a Hojiblanca S.C.A. las instalaciones industriales anteriormente descritas en la nota 8 por importe de 2.951.603,33 euros.



17. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 23 de diciembre de 2010, se suscribe un Protocolo de Intenciones entre D. Antonio Ávila Cano, Consejero de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, en calidad de Presidente de la "Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)" como accionista indirecto minoritario, pero con una participación significativa, de las sociedades "INVERJAEN Sociedad de capital Riesgo, S.A." e "Iniciativas Económicas de Almería Sociedad de Capital Riesgo, S.A." y las Excelentísimas Diputaciones Provinciales de Almería, Málaga y Jaén, accionistas de las sociedades descritas.

El objeto del Protocolo de Intenciones era poner de manifiesto las Partes su interés en aunar sus esfuerzos fijando ciertos compromisos no vinculantes entre las mismas en relación con la negociación de un Acuerdo cuya finalidad sea la constitución de un única Sociedad de Capital Riesgo de ámbito regional mediante la fusión de las entidades de capital riesgo "Iniciativas Económicas de Almería, S.C.R., S.A", "INVERJAEN Sociedad de Capital Riesgo, SA". e "Inversiones e Iniciativas de Málaga, S.C.R., S.A."

La operación de fusión proyectada se concreta en la absorción de las sociedades INVERSIONES MÁLAGA e INICIATIVAS ALMERÍA (Sociedades absorbidas) por parte de INVERJAEN (Sociedad absorbente), con extinción, mediante disolución sin liquidación de aquéllas, y transmisión en bloque de todo el patrimonio de las Sociedades absorbidas a la Sociedad Absorbente, que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las Sociedades absorbidas, en los términos y condiciones previstos en el Proyecto.

Con posterioridad a la fusión o con carácter simultáneo a ésta, INVERCARIA procedería a adquirir un porcentaje de Capital mayoritario en la Sociedad resultante de la fusión mediante aportación no dineraria de su cartera de inversiones.

Con fecha 2 de febrero de 2011, el Consejo de administración de la Sociedad acuerda por unanimidad la participación de INVERCARIA en la operación de fusión propuesta, sujeto a la condición suspensiva consistente en la obtención de las autorizaciones que correspondan, en especial las conferidas por los órganos de gobierno de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía de conformidad con lo establecido en el Decreto 26/2007, de 6 de febrero de, por el que se aprueban sus Estatutos.



El Consejo de Administración de la sociedad INVERSIÓN Y GESTION DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCÍA, S.A. (INVERCARIA) en Sevilla, a 31 de marzo de 2011, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

D ^a . Laura Gómiz Nogales Presidenta	Firma
D. Antonio Valverde Ramos Consejero	Firma
D ^a . Isabel de Haro Aramberri Consejera	Firma
D. Francisco Alvaro Julio Consejero	Firma
D. Elías Atienza Alonso Consejero	Firma



INVERSION Y GESTION DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCIA, S.A.U.
INVERCARIA

ANEXO I

Los datos de participación y otra información de interés de las entidades participadas por la Sociedad incluidas en el epígrafe de Inversiones en empresas grupo y asociadas a largo plazo - Instrumentos de patrimonio, son los siguientes:

Sociedad	Auditores	Sector de actividad	Participación en el capital	
			Directo (%)	Indirecto (%)
Inversion, gestion y desarrollo de capital riesgo de Andalucía, S.G.E.C.R.	A	Capital Riesgo	100,00%	
Videoplanning, S.L.	-	Audiovisual	5,00%	
Neocodex, S.L.	E	Biotecnología	16,67%	
Irongate, S.L.	-	TICS	26,61%	
Olitec Aljarafe, S.L.	-	Industrial	15,00%	
High Technology Masterbatches, S.L.	E	Químico	14,76%	
Ferías Internaciones Virtuales de Andalucía, S.L.	-	TICS	40,00%	
Juana Martín Andalucía, S.L.	-	Diseño y Moda	30,36%	
Ingeniería Marítima, Aérea y del Transporte, SL	D	Ingeniería	25,00%	
Green Power, S.L.	D	Ingeniería	15,01%	
Keepfresh Verde Y Natural S.L.	-	Químico	5,00%	
Biomorphic S.L.	E	Fabricación	15,01%	
Arion Grupo Tecnologías Avanzadas S.L.	-	TICS	13,34%	
Intelligent Dialogue Systems, S.L.	E	TICS	24,41%	
Cyclus ID, S.L.	E	Ingeniería	10,15%	
Easy Industrial Solution, S.L.	D	Fabricación	10,00%	
Biomaslinic, S.L.	E	Biotecnología	10,18%	
Biomedal, S.L.	E	Biotecnología	6,15%	
Cia. Eléctrica para el Dilo. Sostenible, S.A.	-	Industrial	20,00%	
Inverjaén, S.C.R.	A	Capital Riesgo	25,08%	12,71%
Keepfresh Agroandalucía, S.L.	-	Agroalimentario	19,03%	
New Technology Chiller, S.L.	-	Industrial	25%	
Operador Aéreo Andaluz, S.A.	-	Aeronáutico	4,60%	
Teikhos Tech, S.L.	-	TICS	11,41%	
Entra Creaciones y Reparaciones Artísticas, S.L.	-	Cultural	25,00%	
Servivation, S.A.	C	TICS	1%	
Berhanyer Shoemaker	-	Moda	42,50%	
Vehículos Móviles Versátiles, S.L.	-	TIC	20,00%	
Corporación Séneca, S.C.A.	E	Servicios	40,82%	
GED Sur S.G.E.C.R.	C	Capital Riesgo	10,00%	
Own Spa Desarrollos, S.L.	E	Salud	9,91%	
Innotec Desarrollo FCR REG. Simplificado	F	Capital Riesgo	50,00%	
Hergos Sistemas Digitales y Ergonómicos	-	TIC	25,88%	
Kandor Graphics	E	Audiovisual	12,20%	
Desarrollos y Proyectos Mafer Electronics	-	Industrial	24,00%	
lactive Intelligent Dialogue	D	TIC	11,42%	
Joband Talent	E	TIC	12,67%	
Soluciones Robóticas, S.L.U.	-	Robótica	20,00%	

- A- Sociedades auditadas por PricewaterhouseCoopers, S.L.
B- Sociedades auditadas por Ernst & Young
C- Sociedades auditadas por Deloitte, S.L.
D- Sociedades auditadas por KPMG Auditores, S.L.
E- Sociedades auditadas por otros auditores
F- Sociedad auditada, de la que aún no se ha recibido el informe de auditoría



Los datos principales según aparecen en las cuentas anuales individuales / consolidadas de las entidades participadas por la Sociedad incluidas en el epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio, son los siguientes:

Sociedad	Patrimonio Neto (31.12.10)				Valor contable en la Sociedad (*)
	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado del ejercicio	
Inversion, gestion y desarrollo de capital riesgo de Andalucía, S.G.E.C.R.	300.000,00	-	(5.752,35)	6.330,00	300.000,00
Videoplanning, S.L.***	1.411.740,00	673.551,37	818.093,56	(919.321,16)	152.256,72
Neocodex, S.L.	86.405,00	(179.791,00)	1.394.744,00	(360.514,00)	400.000,00
Irongate, S.L.	116.949,00	(80.554,97)	788.152,59	(2.379.578,16)	-
Olitec Aljarafe, S.L.	** N.D.	** N.D.	** N.D.	** N.D.	-
High Technology Masterbatches, S.L.	1.773.119,16	(263.344,92)	(484.770,07)	(302.553,60)	173.504,30
Ferías Internaciones Virtuales de Andalucía, S.L.	710.000,00	30.309,96	20.389,46	(16.534,30)	-
Juana Martín Andalucía, S.L.	560.000,00	-	(278.697,62)	(45.383,47)	-
Ingeniería Marítima, Aérea y del Transporte, SL	240.000,00	434.666,32	51.721,95	40.412,48	93.673,57
Green Power, S.L.	252.985,00	7.253.701,00	1.018.775,00	1.978.171,00	999.992,88
Keepfresh Verde Y Natural S.L.***	4.000,00	-	(450.551,92)	(99.975,53)	-
Biomorphic S.L.	154.535,00	(3.314,19)	167.065,87	(257.978,44)	-
Arion Grupo Tecnologías Avanzadas S.L.	162.612,00	390.080,06	(1.335.327,23)	231.082,07	-
Intelligent Dialogue Systems, S.L.	18.522,00	5.301,00	501.506,00	(78.881,00)	121.812,50
Cyclus ID, S.L.	171.185,00	23.840,12	135.358,29	20.937,16	10.215,12
Easy Industrial Solution, S.L.	61.488,00	(650.941,00)	1.419.683,00	314.748,00	800.000,00
Biomaslinic, S.L.	2.278.000,00	-	96.013,18	(422.184,61)	250.000,00
Biomedal, S.L.	284.681,81	60.751,14	1.170.557,03	255.124,65	300.000,00
Cia. Eléctrica para el Dlo. Sostenible, S.A.	1.174.600,00	-	(365.733,20)	(785.963,19)	363.600,00
Inverjaén, S.C.R.	7.935.650,28	159.778,37	(3.381.592,69)	(1.183.005,95)	533.026,20
Keepfresh Agroandalucía, S.L.***	507.750,00	-	(196.796,81)	(34.686,71)	-
New Technology Chiller, S.L.	16.080,00	(1.300,49)	1.269.190,85	(244.059,77)	550.000,03
Operador Aéreo Andaluz, S.A.	** N.D.	** N.D.	** N.D.	** N.D.	-
Teikhos Tech, S.L.	5.196,00	0,00	222.899,23	(87.471,12)	-
Entra Creaciones y Reparaciones Artísticas, S.L.	4.013,00	(12.078,00)	-	(19.874,87)	-
Servivation, S.A.	606.000,00	-	(1.159.108,00)	42.021,00	6.000,00
Berhanyer Shoemaker***	1.000.000,00	(14.304,70)	(32.228,41)	(35.689,18)	-
Vehículos Móviles Versátiles, S.L.	** N.D.	** N.D.	** N.D.	** N.D.	-
Corporación Séneca, S.C.A.	1.440.000,00	(33.083,28)	(443.972,54)	(357.711,40)	-
GED Sur S.G.E.C.R.	300.000,00	(26.232,18)	-	(1.181,36)	30.000,00
Own Spa Desarrollos, S.L.	3.336,47	12.133,53	180.953,10	(160.178,22)	-
Innotec Desarrollo FCR REG. Simplificado	3.650.000,00	-	(34.408,27)	(23.250,33)	1.825.000,00
Hergos Sistemas Digitales y Ergonómicos	** N.D.	** N.D.	** N.D.	** N.D.	-
Kandor Graphics	182.341,00	(404.584,90)	114.037,72	(730.813,19)	22.239,00
Desarrollos y Proyectos Mafer Electronics	3.960,00	(9.875,00)	254.972,47	(28.491,76)	52.499,85
lactive Intelligent Dialogue	52.988,00	25.055,00	531.691,00	(183.011,00)	449.983,04
Joband Talent	4.331,00	-	690.101,39	(63.032,72)	599.981,30
Soluciones Robóticas, S.L.U.	66.375,00	66.773,25	(9.807,61)	(24.728,26)	80.048,25
					8.113.832,76

* Importe neto de coste compuesto por coste de adquisición, desembolsos pendientes y deterioro de participaciones.

** N.D. Memoria realizada con datos provisionales, pendientes de recibir estados definitivos.

*** Datos obtenidos de Estados Financieros intermedios



Compañía Eléctrica para el Desarrollo Sostenible, S.A.

Tal y como se indica en la nota 5 y en el presente Anexo I, al 31 de diciembre de 2010 bajo los subepígrafes de Inversiones en empresas del grupo y asociadas de "Instrumentos de patrimonio" y "Créditos a empresas" se encuentra registrado los importes correspondientes a la participación al préstamo participativo en la sociedad Compañía Eléctrica para el Desarrollo Sostenible, S.A. por importe de 363.600 y 786.400 euros, respectivamente.

Dicha sociedad participada, constituida en agosto de 2008, se encuentra en pleno desarrollo de su plan de negocios, para el cual ha recibido durante el ejercicio 2010 el apoyo de sus socios mediante una ampliación de capital por 1.286.000 euros y financiación ajena reembolsable por importe de 2.940.000 euros. En base a dichas circunstancias, los Administradores estiman que la positiva evolución futura prevista de la actividad de la sociedad permitirá a esta generar beneficios futuros que garanticen la continuidad del negocio, así como el cumplimiento de las hipótesis establecidas en el plan de negocios de la entidad, siendo este punto de referencia con objeto de garantizar la valoración y recuperación de los importes de los instrumentos financieros anteriormente descritos.

Arión Grupo de Tecnologías Avanzadas, S.A.

Tal y como se indica en la nota 5 y en el presente Anexo I, al 31 de diciembre de 2010 bajo los subepígrafes de Inversiones en empresas del grupo y asociadas de "Instrumentos de patrimonio" y "Créditos a empresas" se encuentra registrado los importes correspondientes a la participación en la sociedad Arión Grupo de Tecnologías Avanzadas, S.A. por importe de 200.000 euros, totalmente provisionada, y al préstamo participativo por importe de 975.000 euros, provisionado por importe de 243.750 euros.

En enero de 2011, el Consejo de Administración ha aprobado la novación de dicho préstamo participativo adecuándolo a las previsiones de tesorería realizadas por la sociedad, en base al plan de reestructuración realizada por esta y a la positiva evolución prevista de la actividad de dicha compañía. El cumplimiento del plan de negocios de la entidad es punto de referencia con objeto de garantizar la valoración y recuperación de los importes de los instrumentos financieros anteriormente descritos.

NOTA: el presente Anexo I forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2010 de la sociedad Invercaria y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A.U.